

PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Las entidades piden apoyo económico a la Administración

Las medidas de prevención frente al covid encarecen el precio de las plazas

Redacción | MONOGRÁFICOS

La pandemia está teniendo un gran impacto en la vida de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Aunque se ha avanzado mucho en la flexibilización de las restricciones aplicadas a los centros que les prestan servicios, queda mucho para la recuperación de unos recursos que son fundamentales para ellas. Y, en muchos casos, el único medio con el que cuentan para relacionarse con la sociedad, más allá de su entorno familiar.

Esta merma de derechos sobrevenida con el covid no hace sino evidenciar las desigualdades que estas personas y sus familias ya venían

arrastrando. La crisis sanitaria solo las ha ahondado. En las 40 entidades de Plena inclusión Aragón se entiende la necesidad de aplicar medidas de control del virus. De hecho, lo están haciendo desde antes incluso del primer estado de alarma. Pero también constatan que dichas disposiciones están afectando más a este colectivo y sus familias que el propio coronavirus.

Las que con mayor intensidad las están sufriendo son aquellas, sometidas a medidas mucho más restrictivas que el resto de la población. El impacto emocional de no poder recibir la visita de sus familiares está siendo mayúsculo. A ello hay que añadir que estas personas tienen en muchos casos, asociados a su dis-



Servicios esenciales. Jardín de la residencia de Atadi, entidad de Plena inclusión, en Mora de Rubielos.

capacidad, problemas de comportamiento o para controlar sus impulsos. Y las medidas adoptadas desde marzo no han hecho sino desestabilizarlos más.

Las residencias y centros de servicios de Plena inclusión Aragón se han sometido a estrictos protocolos de seguridad que han transformado su día a día. Se han establecido itinerarios alternativos, se han sectorializado zonas, diseñado grupos burbuja y reorganizado turnos y espacios, sin ayuda ninguna, con el

sobrecoste que ello ha supuesto.

Las entidades no han escatimado esfuerzos para adaptarse a la situación porque es fundamental para estas personas que se mantengan los servicios a los que tienen derecho. Pero no es posible mantener los grupos burbuja y separar equipos para atender a residentes y usuarios de día sin aumentar los ratios de personal.

Sin embargo, si antes de marzo, los conciertos con la Administración ya no cubrían el coste real de las pla-

zas, ahora no lo alcanzan ni de lejos. Y, entre tanto, muchas empresas que apoyaban a estos centros a través de sus programas de responsabilidad social han tenido que cerrar el grifo, pues no atraviesan su mejor momento.

Quizás sea el momento de convertir esta crisis en una oportunidad para dar un giro al modelo de apoyos a las personas con discapacidad intelectual. Apoyos que, durante esta pandemia, se han demostrado esenciales e irrenunciables. *

ASISTENTE PERSONAL EN SALUD MENTAL

Una figura imprescindible para fomentar la autonomía

Asapme reclama impulsar este servicio a través de la Ley de Dependencia

Redacción | MONOGRÁFICOS

La función del asistente personal en salud mental es ayudar a desarrollar las tareas de la vida diaria a otra persona que, por su situación, bien por su capacidad de toma de decisiones para garantizar su integridad, la defensa de sus derechos o su dependencia, no puede llevarlas a cabo o tiene dificultades para ello.

Se trata, por tanto, de una figura de apoyo para las personas que re-

quieran de una ayuda sostenida, cuya labor podrá ir cambiando según la capacidad de autonomía que vaya adquiriendo. Sobre todo, busquen promover su independencia, apuesta porque la persona tenga el control total sobre su propia vida y sea quien tome las decisiones y sea responsable de ellas.

Asapme Aragón ha apostado por este cambio de paradigma en la atención a la salud mental y ha formado a su equipo para proporcionar este servicio especializado en el do-

micilio y en el entorno de las personas afectadas.

El servicio se ofrece también en residencias hospitalizadas o viven en residencias ya que, también en esta situación se debe proporcionar apoyo para una mayor independencia.

Además, las asociaciones de familias y afectados como Asapme Aragón señalan que no hace falta empezar de cero. Ya existen las herramientas adecuadas: La ley de la Dependencia y la Ley de Promoción



Colectivo. Asapme Aragón representa a familias y afectados.

de la Autonomía. Desde la entidad, llaman la atención sobre el retraso en esta materia que existe en Aragón con respecto a otras comunidades autónomas y solicitan que se

impulse el servicio de asistente personal desde el sistema público, de modo que quede asegurado su acceso para todas las personas que lo necesiten. *

- Premio "Aragón General del Año" 2016 -

DASAPME
Asociación Aragonesa Pro Salud Mental

Por una plena Salud Mental

www.asapme.es



- Atención sanitaria y social a personas afectadas por enfermedad mental (depresión, TOC, trastorno bipolar, esquizofrenia, etc.)
- Prevención, diagnóstico y rehabilitación en salud mental (ansiedad, estrés, gestión emocional, adicciones, fobias, etc.)
- Soporte a familiares (psicoeducación, apoyo psicológico, asesoramiento jurídico, actividades de respiro y ocio, etc.)
- Programa de atención psicológica infanto-juvenil (alteraciones de conducta, problemas de aprendizaje, miedos, ansiedad, etc.)
- Programa de inserción sociolaboral

Ciudadela s/n. Parque Delicias. 50017. Zaragoza Tel. 976 53 24 99 asapme@asapme.org